



2024 - 2027

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-12/2025
"Suministro y colocación de materiales para adecuaciones y
mantenimiento de 20 viviendas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
en vulnerabilidad y riesgo"

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA**

En San Pedro Garza García, Nuevo León, dando lectura a la lista de asistencia misma que se anexa y forma parte de esta acta siendo las 13:00-trece horas del día 28-veintiocho de marzo del 2025-dos mil veinticinco, para la celebración de la Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los representantes de la Convocante e invitados siguientes; el Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín, Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; la Arq. Atziri Monserrath Paulin Cárdenas, Encargada de Programas Federales de la Dirección de Bienestar Social; la Arq. Valeria Villarreal Loera, Arquitecta de la Dirección de Bienestar Social; la Arq. Lisett Alejandra Félix Vázquez, Auxiliar de Arquitecto de la Dirección de Bienestar Social; y la Lic. Jenny Maribel Arquieta Marqueda, Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, se procede a dar inicio al acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica de conformidad con lo previsto en el punto 12) de las bases de la citada licitación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento, así como los artículos del 169 al

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

LIBERTAD 101 CENTRO
SPGG / NL

TEL
81 8400 4400

1



2024 - 2027

172 y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Así mismo, el representante de la convocante recibe de los licitantes y de manera física los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas respectivamente, procediendo a la apertura de los sobres técnicos, con la intención de verificar que sus propuestas presentadas cumplan cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases de la licitación.

LICITANTES

- CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA AM, S.A. DE C.V.
- SOLUCIÓN EN CIRCUITOS ELÉCTRICOS SOCIELEC, S.A. DE C.V.
- ELECTRUM GLOBAL, S.A.P.I. DE C.V.
- GUMAC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y URBANIZACION, S.A DE C.V.
- DESARROLLADORA E INMOBILIARIA APOTEK, S.A. DE C.V.
- C. SERGIO RODRIGO VARELA LUNA
- DIREXION PMP, S.A. DE C.V.

Así mismo, se hace constar que, de la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas recibidas, se conocieron hechos que hacer constar:

- De la propuesta presentada por el licitante **SOLUCIONES EN CIRCUITOS ELÉCTRICOS SOCIELEC, S.A. DE C.V.**; NO CUMPLE con lo solicitado en el punto 9) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, debido a que no presentó lo solicitado en el inciso ff) que a la letra dice "**EL PARTICIPANTE** deberá de proporcionar un cronograma de ejecución de los proyectos, el cual deberá ajustarse a la vigencia del contrato; en el mismo escrito deberá manifestar su compromiso de cumplir puntualmente con las fechas de avance de obra indicadas en el mismo."; así como tampoco adjunto dentro del sobre de su Propuesta Técnica la **USB** que debe contener su Propuesta Técnica escaneada. Motivo por el cual se **desecha** su Propuesta

LIBERTAD 101 CENTRO
SPGG / NL

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

TEL
81 8400 4400



2024 - 2027

Técnica en este acto de conformidad con lo establecido en el punto 16) CAUSAS DE DESECHAMIENTO, en los incisos g) y t), que a la letra dicen: “g) Cuando la documentación presentada por el **PARTICIPANTE** en la Licitación Pública Nacional esté incompleta, es decir que, si faltara **CUALQUIER documento o requisito** de los señalados en las bases, o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta de Aclaraciones., y t) Si no presenta las **USB** solicitadas en el sobre técnico y económico respectivamente.”

- De la propuesta presentada por el licitante **ELECTRUM GLOBAL, S.A.P.I. DE C.V.**, NO CUMPLE con lo solicitado en el punto 9) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, debido a que no presentó lo solicitado en los incisos m), v), x), y) y gg); así como tampoco adjunto dentro del sobre de su Propuesta Técnica la **USB** que debe contener su Propuesta Técnica escaneada. Motivo por el cual se **desecha** su Propuesta Técnica en este acto de conformidad con lo establecido en el punto 16) CAUSAS DE DESECHAMIENTO, en los incisos g) y t), que a la letra dicen: “g) Cuando la documentación presentada por el **PARTICIPANTE** en la Licitación Pública Nacional esté incompleta, es decir que, si faltara **CUALQUIER documento o requisito** de los señalados en las bases, o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta de Aclaraciones., y t) Si no presenta las **USB** solicitadas en el sobre técnico y económico respectivamente.”
- De la propuesta presentada por el licitante **DIREXION PMP, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE con lo solicitado en el punto 9) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, debido a que no presentó lo solicitado en el inciso g), viñetas 2, 7 y 8, el cual a la letra dice “**PERSONALIDAD DEL PARTICIPANTE Y DE SU REPRESENTANTE.- Para acreditar la personalidad del PARTICIPANTE la de su Representante Legal, deberá de presentar en original el FORMATO I en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o su representada, así como para suscribir a nombre de su representada la**

RS

LIBERTAD 101 CENTRO
SPGG / NL

SAN PEDRO
GARZA GARCÍA

TEL
81 8400 4400

by

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, a checkmark, and the number 3.



2024 - 2027

propuesta y formalizar en su caso el contrato correspondiente, adicionando a esté la siguiente documentación según le corresponda:

- Copia simple de la última modificación al Acta Constitutiva y original o copia certificada para su cotejo (en caso de que no existan modificaciones deberá de manifestarlo por escrito).
- Copia simple de las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo de: SAT, **INFONAVIT** e **IMSS**, no mayor a 30 días naturales.
- Copia simple de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo emitida por la **Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado** (no mayor a 30 días naturales)."

Motivo por el cual se **desecha** su Propuesta Técnica en este acto de conformidad con lo establecido en el punto 16) CAUSAS DE DESECHAMIENTO, en el inciso g), que a la letra dice: "g) Cuando la documentación presentada por el **PARTICIPANTE** en la Licitación Pública Nacional esté incompleta, es decir que, si faltara **CUALQUIER documento o requisito** de los señalados en las bases, o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta de Aclaraciones."

Acto continuo y de acuerdo a lo establecido en las bases correspondientes de la presente licitación, se les notifica a los participantes los cuales se les desecha su propuesta que la devolución de la garantía de seriedad de su propuesta se realizará a partir del día del Fallo Definitivo, en la Coordinación de Licitaciones, Concursos y Excepciones, ubicado en la calle Independencia No. 316, Colonia Centro en San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66200, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, solo en días hábiles.

Por lo que respecta de la revisión cuantitativa realizada a los licitantes **CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA AM, S.A. DE C.V.; GUMAC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y URBANIZACION, S.A DE C.V.; DESARROLLADORA E INMOBILIARIA APOTEK, S.A. DE C.V.;** y el **C. SERGIO RODRIGO VARELA LUNA;** se hace constar que las propuestas técnicas de los licitantes antes citados cumplen cuantitativamente con los requisitos establecidos

Handwritten signature

LIBERTAD 101 CENTRO
SPGG / NL

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

TEL
81 8400 4400

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials



2024 - 2027

en el punto 9) de las Bases. Haciéndose constar que la propuesta recibida por la Persona Física **C. SERGIO RODRIGO VARELA LUNA**; presenta trámite en el padrón de proveedores por lo que queda condicionado a presentar a más tardar el día del fallo su constancia de inscripción en el mismo. No habiendo más hechos que hacer constar.

Acto continuo, en este acto se hace entrega de la documentación relativa a las Propuestas Técnicas que fueron recibidas para su revisión, al Representante de la Unidad Requirente, con el propósito de realizar su análisis y emitir el resultado de la evaluación técnica, la cual deberá ser enviada a la Dirección de Adquisiciones junto con la documentación recibida a más tardar el día 01 de abril del año en curso antes de las 12:00-doce horas.

Los sobres que contienen las propuestas económicas pasarán a ser firmados y quedarán en custodia de la convocante, sin ser abiertos. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se levanta la presente acta que sirve de constancia del desarrollo del presente acto, asimismo se hace del conocimiento de los asistentes que se señala como lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el Resultado de la Evaluación Técnica, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, el día 02-dos de abril del 2025-dos mil veinticinco a las 12:00-doce horas. La omisión de firma por parte de los licitantes no invalidará el contenido y los efectos del acta, poniendo a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efectos de notificación a través del portal del Municipio. Lo anterior de conformidad en aplicación supletoria a lo estipulado en el artículo 180, fracción X del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Así mismo, se hace del conocimiento que la

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

LIBERTAD 101 CENTRO
SPGG / NL

TEL
81 8400 4400

5



2024 - 2027

sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión cerrándose la presente acta siendo las 15:40 quince horas con cuarenta minutos del día 28-veintiocho de marzo del presente año.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento los que en el acto intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

Lic. Edgar Rolando Castillo García
Coordinador de Comité y Convenios
Representante Suplente de la Directora de Adquisiciones

Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín
Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda
Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones

Área requirente:

Arq. Atziri Monserrath Paulin Cárdenas
Encargada de Programas Federales

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

LIBERTAD 101 CENTRO
SPGG / NL


TEL
81 8400 4400



2024 - 2027

Dirección de Bienestar Social


Arq. Valeria Villarreal Loera
Arquitecta
Dirección de Bienestar Social



Lisett Alejandra Félix Vázquez
Auxiliar de Arquitecto
Dirección de Bienestar Social

Licitantes:


C. Miguel Ángel Lara Castañeda
Construcción y Dirección de Obra AM, S.A. de C.V.


C. Karen Thomas Gamboa
Soluciones en Circuitos Eléctricos Socielec, S.A. de C.V.

Se retiro antes de Firmar
C. Carlos Gustavo Enríquez Díaz De León
Electrum Global, S.A.P.I. de C.V.


C. Carolina Luna Martínez
Gumac Construcciones Servicios y Urbanizacion, S.A de C.V.

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**


LIBERTAD 101 CENTRO
SPGG / NL


TEL
81 8400 4400



2024 - 2027

[Signature]
C. Thalia Fabiola Palacios Contreras
Desarrolladora e Inmobiliaria Apotek, S.A. de C.V.

SE RETIRO POR URGENCIA
C. Sergio Rodrigo Varela Luna
Persona Física

[Signature]
C. Salomón Alonso Medina Nahle
Direxion PMP, S.A. de C.V.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acto de Presentación de propuesta Técnica y Económica y Apertura de propuesta Técnica del Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-12/2025 relativa al "Suministro y colocación de materiales para adecuaciones y mantenimiento de 20 viviendas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. en vulnerabilidad y riesgo"

[Signature]

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

LIBERTAD 101 CENTRO
SPGG / NL

TEL
81 8400 4400